



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 8	

TRD: 100-02

ACTA No. 086 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:20 horas, del doce (12) de julio de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, para realizar junta ordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No.084 del 10 de julio de 2022.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No.084 del 10 de julio de 2022. Puesta en consideración, la secretaria informa que es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.
Comunicación No. 01 de Secretario General Municipio de Yumbo, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, van a continuar restringidos espacios para cabalgatas y corridas de toros.
Comunicación No. 02 de IMCY, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, no se realizarán cabalgatas ni corridas de toros en las ferias del año 2022.
Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 8	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: antes que le dé la palabra a las personas que están inscritas le quiero pedir un favor, como yo ayer toque el tema de la vía panorama y especialmente el pedazo del cruce de Dapa con Menga y mencione al arquitecto Gerardo Restrepo sobre los problemas que se están presentando de retorno y igualmente el daño que se está presentando en la vía, entonces como se que solamente dan cinco minutos a las personas que intervienen yo le pido que le el tiempo necesario al arquitecto Restrepo a mí me habían dicho que era el inspector de obras, pero trabaja en la secretaria de infraestructura a nivel departamental para que el haga claridad sobre esta situación y la problemática que nos dejó la construcción esta obra en la forma que está funcionando hoy en día, por esa razón le pido que le alargue el tiempo al señor arquitecto Gerardo Restrepo para que el no solamente nos diga que paso sino también que nos oriente donde podemos llegar o que podemos hacer para darle solución a esa problemática que está afectando a los yumbeños.


Tiene la palabra el ingeniero Gerardo Restrepo: primero que todo quiero hacer una claridad y es que yo vengo cómo ciudadano Yumbeño ante el comentario que hizo el concejal el día de ayer a dar unas claridades haciendo uso del derecho a la réplica, es decir que no vengo en calidad de contratista ni de servidor público por parte de la gobernación, pero cómo profesional del área y el sector conozco un poco o mucho sobre el tema, quiero hablar un poco de cómo ha sido el desarrollo de ese proyecto en el municipio de Yumbo, aclarar todo proyecto inicia con etapa pre contractual, que quiere decir esto, que todo proyecto tiene que ser estudiado y diseñado antes de salir a una etapa de licitación a una etapa contractual y obviamente antes de salir a una etapa de ejecución y este proyecto debió haber sido ejecutada su etapa de pre contractual antes del 2018 y porque lo digo con tanta seguridad antes del 2018, porque es que el 19 de junio de 2018 es cuando se firma el acta de inicio de este contrato, 19 de junio de 2018, llevamos cuatro años con un contrato en nuestro territorio que se vienen ejecutando ahí en ese sector, en el 2018 Gerardo Restrepo se encontraba trabajando en Bogotá que es cuando se firma este contrato y todo proyecto cuando se salen proceso de licitación, pues debe salir con una firma de interventoría, por lo tanto en el 2018, también se adjudicó un proyecto de interventoría, esto quiero hacer énfasis porque es que después del comentario salió un una página del Facebook no sé si la página oficial del Concejo, se llama Consejo como Vamos donde dicen que Gerardo Restrepo interventor del proyecto, no tengo empresa interventora no soy representante legal de ningún interventoría, no trabajo para la interventoría, por lo tanto eso que efectivamente salió en ese Facebook pusieron mi foto y salieron a publicar que interventor de lo que sucedió allá es falso, completamente falso, en el 2018 ni pensaba trabajar en la gobernación, en el 2019 se presentó una situación ya dicha por la interventoría que son amigos que son conocidos y yo les pregunto algo de la historia y en el 2019 a través de un acuerdo de un pacto que se hace con los empresarios se replantea el cruce a Dapa por razones financieras porque en su momento lo que costaba la solución definitiva de ese cruce era bastante costoso, recordemos que en el 2019 era otra la gobernadora y era otro alcalde, se hace un acuerdo y de eso creo yo conoce muy bien la historia el doctor Germán Jaramillo, amigo suyo Concejal que tengo entendido que a través de ahorita en su momento la FEDY está haciendo la formulación del plan de ordenamiento territorial que es importantísimo a futuro para hacer lo que se debería hacer a futuro, en el 2019 Gerardo Restrepo era candidato a la alcaldía de Yumbo tampoco estaba vinculado a ese contrato y no estuve en esa historia y no estuve en esa decisión y cuál fue la decisión que se tomó ahí, por razones y repito según la historia según me cuentan por razones financieras dejar un cruce semaforizado y esa solución se plantea cómo una solución provisional, fue la solución que en su momento se acordó se definió con un grupo, repito esa historia, los detalles no los conozco, es lo que me han contado de esa historia y entonces sale esa intersección de cruce semaforizado, llega el 2020 y en el 2020 a mí me vinculan a través del ordenador del gasto el secretario infraestructura a la Secretaría de Infraestructura departamental y me vincula como un contratista de apoyo técnico al Secretario como asesor técnico del Secretario de Infraestructura, es decir que el otro término utiliza el Concejal de inspector supervisor o apoyo a la supervisión siquiera tampoco lo ejerzo, porque yo estoy presto a lo que el secretario de despacho a bien tenga dentro de todo el Departamento del Valle del Cauca y soy su asesor técnico y el Departamento del Valle del Cauca tiene infinidad de problemática en materia infraestructura vial y entonces así cómo puede estar en Yumbo puedo estar en Buenaventura puedo estar en El Cairo, en cualquiera de los 41 municipios

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 <i>Concejo Municipal De Yumbo</i>	ACTA DE SESIÓN PLENARIA		Versión: 2
	FO-GP-02		Fecha: 01-06-2017
			Página 3 de 8

TRD: 100-02

que nosotros ejercemos en materia de infraestructura, que si participe en algunas gestiones por ejemplo cuando la montaña aquella ya estaba bastante complejo que nada que se le daba solución a eso se hicieron las gestiones pertinentes para avanzar en su momento aborde a la Concejal Daisy incluso para ver como podíamos con sus buenos oficios de que nos dieran un oficio un permiso perdón el director de Planeación de Yumbo a través de un amigo en común que era el doctor Diego Mejía para que nos permitiera todo el material que saliera de explotación de esa montaña depositarlo en los predios de baterías Mac, desafortunadamente el doctor Diego Mejía fallece y no podemos avanzar en esa esa gestión, se logra de todas maneras aperturar ese tramo ese sector, en donde se construyó el famoso corbatín que son los dos retornos que están ahí en esa montaña que bastante dificultad ha generado por esta situación de ola invernal, eso es un poco Concejal la historia y la vinculación que yo tenido con el proyecto y repito un proyecto que se firma en el 2018, proyecto en el que no tengo una asignación cómo tal particular y concreta frente a ese proyecto en calidad ni de interventor ni de supervisor ni de inspector ni de nada que se le parezca, si he hecho mi aportes desde lo técnico para darle cierta solución a ciertas situaciones puntuales que se presentan, pero vuelvo y repito cómo Yumbo si obviamente todos los días paso por ahí y obviamente conozco ya en calidad de ingeniero conozco un poco la problemática que se viene presentando, hay varios temas me gustaría resaltar uno es la necesidad de vincular el plan vial municipal a la formulación del plan de ordenamiento territorial, miren es fundamental Concejales y en esto sí con mucho respeto hago una sugerencia realizar del control político frente a este instrumento de planificación, si Yumbo no tiene plan vial municipal pues sencillamente primero no estamos cumpliendo con la norma y segundo no tenemos la capacidad de gestionar proyectos del orden nacional recursos del orden nacional para poder ejecutarlos aquí en nuestro municipio, lo primero que nos van a pedir cuando vayamos con un proyecto al gobierno nacional es donde está el plan vial municipal aprobado por el ministerio, no lo tenemos concejal y es fundamental ya que estamos en esa etapa de formulación del plan de ordenamiento territorial, otro asunto importantísimo plan maestro de alcantarillado, no sé si en este gobierno se haya desarrollado alguna obra que tenga que ver con el alcantarillado pluvial y aguas negras para poder ayudar a captar las aguas que vienen de la ladera de nuestra zona de ladera de zizaola que por topografía estas aguas van a dar a la vía por lo tanto a los puntos más bajos y está generando inundaciones no solamente en la vía sino también a algunos empresarios del sector, si sé que cómo gobernación se le ha escrito a la ESPY preguntándoles cual es el plan a desarrollar frente al tema del manejo de las agua lluvias que vienen desde el sector de ladera.


Otro asunto no menos importante que se debería tener en cuenta y que aprovechó también para informarles es el manejo de la salida de las volquetas de Cachibi, esas volquetadas salen sin ser carpadas si ustedes recorren esa zona ven el reguero de material que es bastante abrasivo para la vía ahí en la salida de Cachibi y ven cómo ya la capa de rodadura y la demarcación se ha ido deteriorando, también tengo entendido que el supervisor del proyecto le escribió a Cachibi y no han dado respuesta, y ahí la Secretaría de Tránsito podría hacer una muy buena labor porque es que la volqueta no puede salir sin su respectiva carpa y al dejar todo ese material ahí regado pues va a deteriorar la capa de rodadura y estas volquetas puede tranquilamente ser multadas si se ejerce la jurisdicción desde la Secretaría de Tránsito, son tres elementos que considero que se deben de tener en cuenta, para el buen uso, ahora ya la intersección usted lo dijo también Concejal Carlos Arturo Villa ayer después de mencionarme, y es que lo toca aquí Concejales es hacer las gestiones pertinentes para darle continuidad al proyecto de doble calzada y ojalá esa continuidad sea con una intersección en ese sector o una glorieta para que de una vez con eso le demos solución definitiva a ese cruce, pero todo implica recursos, todo implica sesión y todo implica tener un proyecto ya formulado y desarrollo que en la actualidad no se encuentra, yo tengo que decir que el director de planeación el doctor Andrés me parece un joven bastante acucioso que a pesar de no ser de Yumbo se le siente que quiere hacer las cosas bien, el permanentemente me escribe y me pregunta por todas estas situaciones que se presentan en la municipalidad, sobre todo en ese sector, yo le he dado la respuestas pues que corresponden y con el hemos hablado de temas como la ciclo ruta que ojalá ese próximo trayecto Concejal se vincule una ciclo ruta porque es mucha la gente que va a la zona industrial a trabajar en este modo de transporte, ciclo ruta que no contemplada desafortunadamente en el primer proyecto, que ojala quede contemplada una buena área para camino peatonal para arborización que ojalá quede contemplado un

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal De Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 4 de 8

TRD: 100-02

buen área para estos retornos necesarios y no tener que en futuro, porque no podemos ver abocados a lo siguiente Concejal y es que si usted cogió esa ruta tendría que venirse hasta las Américas para poder retornar si no hacemos unos buenos intercambiadores viales o unas buenas intersecciones y así estaba contemplado en un diseño hace mucho tiempo cuando fue gobernador el doctor Juan Carlos Abadía y yo di una discusión estando en ese momento en Planeación di una discusión en torno a que como iban a permitir hacer un diseño que no tuviera retornos, estos asuntos quiero decirle concejal también preguntaba que de pronto que acciones había podido emprender como Yumbeño, en el 2020 me acerque al alcalde Jhon Jairo Santamaría me puse a su disposición, porque que más uno cómo Yumbeños en algún puesto en algún cargo que he tenido la oportunidad estar en varias oportunidades, es más lo que podido trabajar por fuera que lo que he trabajado en Yumbo, en Yumbo he trabajado tres años y medio de los 25 años ya que tengo de graduado, me senté con él y le planteé varias cosas, una de esas fue este proyecto que no se olvidara de vincular una ciclo ruta, le traje del consultor de Geicol para que le presentará nuevamente el estudio de pre factibilidad de la circunvalar de Yumbo, ya está hecho y fue pago por el municipio de Yumbo, le presente un asesor de INVIAS para que se bajara un recurso que ya estaba listo de \$1,500,000,000 para medio Dapa, le hable del plan vial municipal que está en un 0% su formulación, le hable de cantidad de cosas beneficiosas para el municipio pero uno entiende que desafortunadamente en esto de la política cuando uno no ha hecho parte de un proceso pues a veces las palabras de uno se quedan ahí y se las lleva el viento y eso no debería ser así, soy un profesional Yumbeño que le duele Yumbo pero pues lamentablemente así es y así fue, desafortunadamente esas reuniones que tuve con el señor alcalde no hay acta no hay nada, pero así fue, y siempre lo he hecho así, cuando yo he estado y acá, incluso el Concejal Oscar en algún momento me llamó por una situación de los camineros en lo que pude le puse un contacto le explique qué pasaba cuál era la ruta, y todas las personas que se me acercan y me llaman a o b razón siempre y cuando este en mis manos con mucho gusto yo estoy para para servir, así que el le agradezco infinitamente que me hayan dado esa oportunidad, le agradezco Concejal que me haya más tiempo en el derecho a réplica y no nos hemos limitado solamente los 5 minutos que por reglamento tiene la comunidad y estoy para servir vuelvo y digo en esto momentos en calidad de Yumbeño no como servidor público.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: tenía entendido que dentro del contrato que venia para modernizar ese trayecto del cruce Dapa Menga estaba incluida la glorieta, la información que nos llegó era que el contratista había cambiado parte de la construcción de esta obra, en especial la glorieta, no se si es verdad o es mentiras para que usted nos haga claridad sobre eso, porque es inadmisibles que si ya estaba en el contrato la construcción de la glorieta porque razón la cambiaron, usted nos habló ahorita de los semáforos, habían podido colocar semáforos si para que saliera la gente para Cali y para Yumbo pero no colocaron si no un solo sentido beneficiando solamente a la gente que sale de Dapa para Cali y obligan a nosotros acá o que vamos a Dapa que cuando vamos a regresar a nuestro municipio tengamos que ir hasta límites con Cali para poder regresar, entonces a ver si nos hace claridad sobre ese referente.

El ingeniero Gerardo Retrepo responde: como les digo ahorita la decisión se toma según la historia que me cuentan y deben de haber unas actas en todo eso en el 2019, no hice parte de esa historia, no conozco los detalles, lo que me han dicho es que habían cinco alternativas de solución, pero se fueron por la solución más económica porque el tema era recursos, en esa discusión tengo entendido estuvo el doctor Germán Jaramillo, porque el fue veedor por parte del sector industrial de la obra y él nos alcanzó acompañar en muchos momentos una vez nosotros llegamos a la administración, él puede saber mucho más y quiero decirles que el contratista de este tramo en la representación legal es el ingeniero Jaime puerta muy amigo de varios de ustedes, el podría también ayudar a dilucidar un poco cómo fue pues esa historia pero de una cosa si estoy seguro Concejal, es que si en un contrato estaba estipulado una glorieta y no se hizo hay un incumplimiento de contrato, pero si lo que se llega es a una solución cómo la que se planteó que efectivamente es lo que hay en actas que es un intersección semaforizada y eso fue lo que se acordó y está pactado contractualmente, el contratista se limita a ejecutar por lo que lo contrataron, él no tiene la potestad ni cómo supervisor ni un interventor nadie tiene la potestad de cambiar un diseño a través del cual se contrató y el único que puede en un contrato modificar o darle un alcance un otro SI para ampliar o bien sea en tiempo o en recurso un contrato es el ordenador del gasto y en ese momento no se quien si el

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 8	

TRD: 100-02

ordenador del gasto era por delegación el Secretario de Infraestructura Departamental o la gobernadora del momento, el contrato ya está en proceso de liquidación, aquí ya lo que hay que hacer es cómo se dice ir hacia la solución soluciónática con mucho respeto y no la problemática, la solución es igual sea la solución que sea requiere recursos y aquí la solución es gestionar los recursos necesarios para que eso quede con una verdadera solución definitiva, un concepto es que las dobles calzadas en lo mínimo debería tener tanto cruce deberían ser directas y lo que usted tiene que hacer es recorrer un poco más, si no se va a usted que le gusta hablar de las grandes ciudades aunque aquí pues desafortunadamente eso nos falta todavía mucho, si uno se va a una autopista usted se pasó un retorno y prácticamente usted tiene que ir hasta otra ciudad para poder regresar porque la misma dinámica y la misma movilidad de este tipo de infraestructura, pues obliga a no tener que estar cada cierto tiempo, parando y haciendo cruces, la misma discusión se presentó en la 32, ahí en el semáforo que está en estos momentos en Arroyohondo, en donde muchos no querían que se hiciera ese semáforo porque se suponía que tenía que ser una vía más rápida, pero la solución para eso ahí era un puente o otro tipo de estructura, cosa que tampoco estaba contemplado tampoco estaba presupuestado y eso encarece muchísimo más la obra, al final terminan haciendo un cruce semaforizado ahí en la 32, desafortunadamente nuestros recursos en lo público son finitos y nos tenemos que someter a lo que un proyecto presupuestalmente se ha diseñado.

El presidente dice: quisiera que nos diera como una idea usted que está en la gobernación, que documento podemos hacer, a quien se lo podemos enviar para que nos den una solución sobre el tema, se han enviado documentos, pero no dan respuesta.

El ingeniero Gerardo Retrepo responde: diría que es más una gestión del ejecutivo de alto nivel, porque es un tema de recursos y si se hace una buena gestión, yo estoy seguro que la gobernadora puede hacer desde sus buenos oficios y empezar con el diseño del siguiente tramo y que ese diseño contemple una solución definitiva y no provisional para ese cruce pero todo es cuestión de voluntad y de tener recursos, si la gobernación y la gobernadora prioriza estoy hablando pues ya en calidad cómo Yumbo lo repito no cómo funcionario ni cómo servidor público de la gobernación, si ella prioriza ese tramo en un proceso nuevo de contratación de estudios y diseños, yo estoy seguro que ella también está muy interesada y de hecho ya lo ha mencionado en varias visitas que se han realizado allá se ha hablado pues podríamos empezar a enderezar un poco esa situación técnica que se está presentando esos momentos, pero todo es cuestión de gestión y de hablar y de hacer pues los trámites pertinentes por parte del señor alcalde y nuestra gobernadora.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: yo si quiero frente a lo referido de la doble calzada hace un poquito de memoria porque este proyecto se consolidó desde digamos una iniciativa nacional, se consiguieron los recursos en esa época fue Roy Barreras siendo presidente del bloque parlamentario con el presidente Santos que tanto invirtió en Yumbo, más de \$170,000,000,000 y fue uno de los gestores tanto para conseguir recursos para la mega estación como para esta vía, que curiosamente termino siendo la vía a Dapa y parte de ese agradecimiento fue de 80 votos que le pusieron todo ese sector es de las cosas que llama la atención de la respuesta electoral del municipio de Yumbo al que trabaja, en esa época el bajo la plata \$32,000,000,000 de los cuales utilizaron cerca de 13,000 en hacer la vía a Dapa y hacer el arreglo de la vía entre Goodyear y Dapa, pero para hacer la doble calzada quedo el restante de plata, la doble calzada Cali Yumbo que no se pudo hacer con el gobierno del entonces gobernador Ubeimar Delgado porque no hizo la gestión de predios, entonces se quedó la plata de la nación, estaba la plata de la nación pero no había la gestión de predios, para poder hacer esa vía Yumbo aportó los diseños de ese tramo, el tramo entre la doble calzada Dapa Menga, obviamente los diseños si estaba la glorieta en Dapa que daba la solución, si no que tenía que comprar casi todo ese lote que está al frente donde están los semáforos para poder hacer la glorieta, dentro de ese diseño también estaba la conexión del paso de agua lluvias al sistema de alcantarillado de la zona industrial que también lo hicimos en esa época y que hoy hace parte de ese gran problema que tenemos allá honorables Concejales que será parte de una proposición que voy hacer mañana, especialmente a infraestructura con respecto a esa vía, porque es que llama la atención que hayan construido esa vía y no hayan conectado los vertimientos de agua lluvia al sistema de agua lluvias al sistema gigantesco que tiene toda la zona industrial, dejaron cerrado construyeron la vía y no hicieron los pasos a nivel de las agua lluvias al sistema, no lo conectaron, una obra que costó un montón de plata que demoraron no se cuatro o cinco

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 8	

TRD: 100-02

años haciéndola y la hicieron mal hecha porque es una vía frizada es una vía que ya se deterioró en menos de un año de la entrega y obviamente se deteriora porque no tiene manejo de aguas y a mí me parece que ahí si hay una responsabilidad tanto de Infraestructura y me imagino yo hay que ver es dependiendo como decía Gerardo, dependiendo de lo que hayan contratado al ingeniero constructor de la obra si estaba o no esos pasos que creo que es el mismo que hizo la vía a Dapa y la vía el tramo Goodyear, y el si hizo en el tramo Goodyear a Dapa los paso a niveles y la conexión de las aguas lluvias al sistema de alcantarillado grande, todo el mundo diría si en ese tramo se hicieron las intervenciones en la quebrada seca porque se ve agua cada que hay lluvia porque una empresa desvió del cauce natural entonces ya no va, esa queja se presentó a la CVC y nadie ha podido resolver ese problema, muchas de las cosas que pasan aquí en Yumbo, me acuerdo que el arquitecto Montoya para dar un ejemplo de las cosas que no se hace nada Yumbo, denunció un montón de licenciamientos falsos en Planeación, presentó la denuncia en la fiscalía lo cual le produjo una puñalada en el pulmón derecho y aun así nunca se ha visto una respuesta de cosas muy evidente si cosas muy claras, nunca ha visto una respuesta de la fiscalía en este caso ni de tampoco de la CVC en esto ni de los vertimientos que hacen muchas empresas que no tienen Ptar o que aun teniendo la Ptar pero para no asumir los costos de funcionamiento vierten sus desechos directos al sistema de alcantarillado, pienso que esto el municipio de Yumbo debe de lucharlo porque en parte Yumbo hizo parte de ese proceso gestionando los recursos para ello, aquí alguna vez hicimos la proposición de citar al Secretario de Infraestructura para que nos hablará sobre ese pedazo inseguro porque había quedado rizada la vía y también porque tenían que licitar ellos el tema de alumbrado público de ese tramo, nos llamó la atención porque Yumbo siempre lo pagaba pero nunca vino, así como tampoco dan respuestas a las solicitudes que se hace, pero yo si creo que de una u otra manera Infraestructura departamental tiene la obligación de pedir las garantías al constructor, y si no aplica las garantías aplicar las pólizas, está en el tiempo pero eso no va a pasar porque si, por las obvias razones, pero yo si pienso que la corporación en defensa del municipio y de la protección de la vida de nuestros ciudadanos si tenemos que actuar, ese pedacito se ha vuelto supremamente peligroso, ya ha habido accidentes con lesionados graves, hasta ahora no tenemos un reporte de un muerto pero así cómo va seguramente va a pasar porque es un carril donde la gente toma después del semáforo una aceleración y obviamente la frenan los huecos y esto genera un problema serio, a mí si me llama la atención es parte de una ofensa para Yumbo que no le dejen entrar a Yumbo, para venir a Yumbo tiene que ir hacer el retorno, parte de todo ese gran problema que tenemos es que algunos gobernantes especialmente los que diseñaron esta vía piensan que Dapa es Cali, y llama la atención que estos retornos, que esos pasos que dejaron abiertos no deberían de existir, no estaban dentro del diseño, siempre se obligaba que la gente tuviera que hacer el retorno, y la glorieta de Menga cómo la glorieta de Dapa quedaron diseñados y ese retorno en Tisott a 1,5 se hizo ahí porque daba esa distancia, me parece importante que se haga esta discusión señor Presidente y Concejales, mañana voy hacer la proposición de citar de nuevo al Secretario, seguramente no vendrá pero vamos a insistirle porque necesitamos una vía segura y exigir que resuelva el problema de las agua lluvias, que se conecten con el sistema, está diseñado en el sistema para la carga que aporta el escurrimiento de esa montaña, el plan especial de la zona industrial el alcantarillado que es mixto, de los pocos que ha aprobado la CVC tiene la capacidad para esa carga, está diseñado para eso increíble que no le hayan dejado las conexiones, costaba un poquito más pero eso tendría que haber pasado, para que no quede en comentario sino en una solución mañana presentaré una proposición frente al tema.

Tiene la palabra la señora Bernarda Muñoz manifestando: hace días estoy inquieta por un tema soy habitante de la comuna 1 del barrio alto San Jorge, los habitantes de la comuna uno estamos solicitados de una atención en salud continua, se construyó un centro de salud en el 2015, se socializo para una atención 24 horas, la construcción se llegó un recurso de 4000 millones de pozos o algo más pero ya superó esta cifra, el problema no son los costos de seguridad que tiene esta infraestructura, Yumbo tiene la suficiente capacidad económica para asumir estos gastos, el problema es la falta de atención para los usuarios, en esta parte del municipio de Yumbo tenemos que programarnos para enfermarnos, el día martes o el día viernes que hay atención, nosotros tenemos que salir de la comuna uno donde el transporte es bastante deficiente en horas de la mañana, entonces se ha vuelto situación deplorable para los habitantes de la comuna

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 8	

TRD: 100-02

uno, cuantas cartas cuantos derecho de petición no hemos presentado y ni siquiera se toman la molestia de responderlos en cuanto a esa necesidad de servicio de salud que tenemos los habitantes de la comuna uno, esperamos que los señores del Consejo le hagan el control político a esta obra está Infraestructura y le recordamos al señor alcalde que los bienes del Estado son para prestar servicio no son solamente estatuas construidas en cemento para ver las bonitas para inaugurarlas y los servicios por el suelo, no nos está dando un apoyo en salud el señor alcalde, la secretaria de salud en la comuna uno.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar: ahora el ingeniero Restrepo hablaba una cosa muy importante y me parece que dentro de la obligación que tenemos de cuya lo público creo que sería importante que por Secretaría se le oficiara a la Secretaría de Tránsito y Secretaría de obras públicas para que manden comunicados o cartas a la empresa Cachibi para que cuando salgan sus volquetas salgan carpadas.

Llevamos mucho tiempo hablando de la problemática que tiene el barrio las Américas para su ingreso por el tema del cierre de la vía cuando va de Cali para Yumbo, no ha habido poder humano que ayude a solucionar esto, incluso tuve la oportunidad de participar en reuniones con la concesión, se mandaron oficios, ellos contestaron que los diseños no los iban a modificar y que quedaban otras acciones pero difícil, sin embargo yo veo y tienen derecho los amigos de Guabinas, yo no sé si ustedes vieron, a los amigos de Guabinas les instalaron semáforos, hicieron bahías y sin embargo las prioridades de otros barrios parece que no existiera, porque en Guabinas si se pudo solucionar rápidamente los semáforos y porque en las Américas ha sido tan difícil atender y entender esto, la necesidad de un semáforo para que la vía y el acceso de las personas sea más fácil, en estos días pensaba en el colegio Jefferson pudieron hacer un túnel debajo de la vía, y sin embargo nosotros no hemos podido hacer un túnel debajo de la vía para ingresar a Titán.

Con respecto a lo que dice doña Bernarda, es cierto la comuna uno requiere un espacio de Salud constante pero también hay que tener en cuenta algo, no sé si sea porque las personas no están acostumbradas, pero también ha pasado cuando los servicios se llevan las personas no acuden, va muy poquitas personas, eso lo hemos visto en San Jorge y las Américas cuando se llevan la jornadas las personas no van.

El presidente dice: señora secretaria enviar un documento Secretaría de Tránsito para lo de Cachibi y la misma empresa que nos presten esa atención, debemos también enviar una carta a salud para que se revise lo del centro de salud que hay en la comuna uno para ver qué está pasando.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: hay un tema muy importante que doña Bernarda hoy ha ventilado aquí ante el Consejo municipal y le quiero agradecer me parece muy valioso que la comunidad se empodere y manifieste sus problemas y sus quejas para ver cómo se pueden resolver y es parte de la tarea que tenemos nosotros aquí los Concejales, conocer también lo que la comunidad necesita y nosotros poder hacer ese control y exigencias a la administración municipal para que resuelva el problema.

Aquí estamos frente al desconocimiento de una necesidad real, la construcción del centro de salud de la comuna uno que nació desde el 2013 esa construcción era necesaria para atender a la comunidad de ese sector en específico de la comuna uno que tenía gran dificultad de acceso al hospital y la salud, porque en esa época no había vías apropiadas para ello, para poderse movilizar, no había acceso de los vehículos, taxi no entraba con facilidad para poder mover los pacientes entonces era necesario tener un centro de salud con atención 24 horas y con médicos permanentes para atender la comunidad y adicional se resolviendo los problemas, un problema era la congestión en el hospital, cerca de la ocupación el 25% de urgencias del hospital era por comunidad de ese sector, pero también se está proyectando algo y por eso se hizo ese equipamiento social allí de algo que se había pensado porque iba a pasar que es lo que está pasando ahora, ese sector ha crecido con la construcción de todas las viviendas de ciudad guabinas, cuando se diseñó la expansión de vivienda era vivienda de interés social y de interés prioritario, la gente de interés social tiene acceso a la salud es cotizante, pero de interés prioritario no y son parte de esas casas que están proyectando construir cerca del colegio y por eso se construyó el colegio y se construyó el centro de salud para poder atender ese crecimiento de la población.


Si el hospital tuviera hoy ahí permanentemente la atención médica sería un referente, yo les pregunto el sector Guabinas tiene una emergencia para donde coge, a donde deberían desplazar el paciente, lastimosamente y parte de ese problema que hemos tenido en la política esa obra tan importante ese freno y casi cinco años y no se le entregó a la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal De Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 8 de 8

TRD: 100-02

comunidad con un montón de argumentos falsos, que mal hecha, mal construida, falsos porque no hay ninguna actuación jurídica posterior a ello, hace meses si se pudo poner a funcionar, la pregunta es porque no lo ponen a funcionar como un centro de salud real si ustedes ven la población, tienen cómo compensar cuando uno ve los gastos del hospital en personal, la cantidad de personal que tiene la cantidad de contratistas estará que tiene perfectamente podría pagar el servicio médico y personal de salud que se necesita para tener 24 horas atención allá y resolver un problema de salud que tenemos, además de seguir creciendo la red hospitalaria a Dapa que se necesita tener un centro de salud con atención permanente y poner a funcionar los centros de salud o tener más unidades móviles para atender la zona rural de manera adecuada y constante y con mejores servicios, yo diría que costaría muchísimo menos construir un nuevo hospital que vale más de 40,000 millones y que va a hacer el mismo hospital, va a ser el mismo servicio no va a cambiar nada simplemente el mismo servicio el mismo personal en unas instalaciones nuevas si se llega a construir y que podría resolver, pero si es importante Concejales y comunidad en general es para cuando si tenemos la instalación la ponemos a funcionar y si hay los recursos para ponerla a funcionar y Yumbo tiene con qué, tienen los recursos suficientes porque no lo hace, es decir ya no es un tema político, ya abrieron el sitio porque no lo ponemos a funcionar para que la gente reciba el servicio que se merece, la atención que se merecen, a mí me parece importante y hace parte de la discusión invitar aquí tanto al hospital cómo la Secretaría de Salud para que nos digan cómo van a resolver ese problema, ellos no pueden creer de que la gente que vive en Guabinas no es de interés de Yumbo y no la van a tener que atender, y no los van a tener que atender en el Balto Puente en el colegio y el centro de salud, claro que sí y se va a conectar la vía, detrás del colegio viene la rotonda toda esa obra la está haciendo el constructor Jaramillo Mora pero todo eso se está organizando para tener una conexión directa con ese sector, esto va a tener una vida propia, no es que Guabinas estas diferente a San Jorge o Villa Esperanza, no, van a estar integrados, inclusive mucha comunidad de vivienda de interés prioritario, en ese sentido se hace necesario que la Secretaría de salud y el hospital lo visionen y Yumbo atiendan a la comunidad cómo se merece.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: hacerle claridad al Concejal Fernando David Murgueitio que Balto Puente no existe, existe es la institución educativa Irene Ferrerosa, y aparte de eso sería bueno que venga la Secretaría de Salud, el hospital y traiga la información pertinente de toda la problemática que se ha generado con ese inmueble que se construyó para la construcción del puesto de salud que se hizo en la administración de Fernando David Murgueitio y que diga el por qué no se ha abierto o no se abrió cómo puesto de salud, me parece que es bien traída la propuesta del Concejal Murgueitio para que se haga claridad del porqué no se abrió cómo puesto de salud y que inconveniente se ha presentado con el ministerio de salud a nivel nacional o la Secretaría Departamental, es bueno que haya una claridad sobre esa situación, porque no se justifica que se inversión que se hizo hoy no se le preste una atención a la comunidad.

La secretaria deja constancia de la asistencia de los 15 concejales a la sesión plenaria.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:30 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 13 de julio del 2022, a partir de las 07:00 horas.


HORACIO CASTILLO PABON
 Presidente


MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ
 Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co